



Asamblea General

Distr. general
28 de agosto de 2013

Español, francés e inglés solamente

Consejo de Derechos Humanos

24° período de sesiones

Tema 3 de la agenda

**Promoción y protección de todos los derechos humanos,
civiles, políticos, económicos, sociales y culturales,
incluido el derecho al desarrollo**

Exposición conjunta escrita* presentada por Centro Europa - Tercer Mundo, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva general; International Association of Democratic Lawyers, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva especial

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[22 de agosto de 2013]

* Se distribuye esta exposición escrita sin editar, en el/los idioma(s) tal como ha sido recibida de la(s) organización(es) no gubernamental(es).

Violaciones de los derechos de los trabajadores y de los sindicatos en Maruti Suzuki India Ltd¹

En julio del 2012, decenas de trabajadores de la fábrica Manesar de la empresa de coches Maruti Suzuki India Limited (MSIL) - situada en el Estado de Haryana al norte de India - fueron despedidos y encarcelados sin juicio simplemente. Su culpa? Haber ejercido su derecho a formar un sindicato y a unirse a uno de su elección. La razón? Los derechos de los trabajadores y de los sindicatos, tal como el derecho a la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva y el derecho a un salario igual por igual trabajo, no son respetados por la dirección de MSIL.

De hecho, desde algún tiempo, los trabajadores de MSIL-Manesar habían planteado sistemáticamente a la dirección de la fábrica cuestiones relacionadas con sus condiciones de trabajo y el respeto de los derechos laborales, las que incluyen:

- La tensión física y psicológica asociada a tener que producir un coche aproximadamente cada 45 segundos.
- La falta de un tiempo adecuado de descanso para las comidas y pausas para ir al baño.
- Un sistema de salarios en el que más de la mitad de la paga mensual se basa en la productividad y otros factores subjetivos (por ejemplo, tomarse un día por enfermedad cuesta a los trabajadores una cuarta parte de su paga discrecional).
- Una media de dos horas de trabajo extra no remunerado al día.
- El uso de una fuerza de trabajo extraordinariamente precaria en la que un 75% de los trabajadores son contratados, en prácticas o aprendices. Estos trabajadores ganan mucho menos que los trabajadores empleados con contratos fijos y carecen de seguridad laboral y de prestaciones laborales.

Notando la falta de progreso y al considerar que el sindicato “amarillo” impuesto por la compañía, el Sindicato Maruti Udyog Kamgar (MUKU, por sus siglas en inglés), no representaba sus intereses, los trabajadores de MSIL-Manesar decidieron formar un sindicato independiente. El proceso para crear su propio sindicato empezó formalmente en el 2011. Tras un largo periodo de lucha para que el Departamento de Trabajo del Estado de Haryana reconociera su sindicato, este quedó registrado como Maruti Suzuki Workers Union (MSWU). Pero desde el principio la MSIL se negó a negociar de buena fe con este sindicato.

1. El evento y los arrestos

El 18 de julio de 2012, después de dos meses en los que la MSIL se negó a negociar con el MSWU, un supervisor pasó comentarios degradantes en términos de casta cuando planteaba una cuestión relacionada con la producción. El trabajador implicado fue suspendido inmediatamente. El sindicato protestó y exigió que se retirara la suspensión del trabajador, o que las dos personas implicadas, el trabajador y el supervisor, sean

¹ Esta declaración se escribió sobre la base de un informe publicado por una delegación de investigación nombrada por la Comisión Internacional para los Derechos Laborales (ICLR, por sus siglas en inglés) denominada: “Merchants of Menace: Repressing workers in India's new industrial belt, Violations of workers' and trade union rights at Maruti Suzuki India Ltd.”. Véase www.laborcommission.org

suspendidos. Aunque estaban teniendo lugar unas negociaciones entre el sindicato y la dirección, de pronto estalló la violencia en las instalaciones MSIL-Manesar. Hay fuertes razones para creer que la dirección de MSIL llevó al centro de trabajo a matones conocidos como “gorilas” vestidos de trabajadores para instigar la violencia y para crear un pretexto para reprimir al sindicato recién creado.

En el contexto de esta situación muy tensa, se declaró un incendio. Como la información en cuanto a la violencia y el fuego se propagaron, los trabajadores empezaron a escapar de otros departamentos de la planta. Las fuerzas de policía, las cuales estaban presentes desde la mañana pero no habían sido llamadas a actuar hasta entonces, intervinieron y empezaron a detener arbitrariamente a trabajadores de MSIL-Manesar. Muchos gerentes, trabajadores y agentes de la policía resultaron gravemente heridos en medio de esta violencia. El vicedirector general de recursos humanos, Avanish Dev, pereció en el incendio.

Todavía está por determinar el origen del fuego y las circunstancias de la muerte de Avanish Dev. Habría que indicar que, según las normas de la compañía, no se permite a ningún trabajador entrar en las instalaciones de la fábrica siquiera con una caja de cerillas y los guardias de seguridad registran concienzudamente a todo el mundo en las puertas. Las zonas de producción y las oficinas están vigiladas por un circuito cerrado de televisión y la policía se quedó con el disco duro de las grabaciones del día 18 de julio. Se supone que esta información debería haber implicado a algunos individuos y exonerado a otros relativamente rápido. De hecho, reportajes de los medios de comunicación de esos días afirmaron que la policía había revisado las tomas y había empezado a hacer detenciones basándose en estas y otras pruebas. Sin embargo, según información de los medios, cuatro días después la policía afirmó que los discos duros del circuito cerrado de televisión estaban dañados y que no se podían obtener imágenes de ellos.

147 trabajadores de Maruti Suzuki fueron encarcelados tras la violencia en las instalaciones de la fábrica Manesar del día 18 de julio de 2012. Actualmente continúan presos sin acusación ni fianza; muchos han padecido golpes y tortura. Además, todavía hay órdenes judiciales no sujetas a fianza contra 66 trabajadores. Otras once personas relacionadas con la lucha del MSWU (trabajadores, familiares y personas que los apoyan) fueron detenidas recientemente durante una protesta en Kaithal (Mayo de 2013).

El 22 de agosto, en un claro acto de represalia contra aquellas personas que ejercían su derecho a formar y a unirse a un sindicato de su elección, la MSIL echó sumariamente a 546 trabajadores fijos y a 1.800 contratados, un alto porcentaje de los cuales eran conocidos por ser dirigentes o simpatizantes del sindicato MSWU.

El hecho de que la policía detuviera a organizadores sindicales clave en la planta MSIL-Manesar y que miembros sindicales de otras plantas en los alrededores también hayan sido suspendidos o licenciados sugiere fuertemente que se dirigieron a estas personas a instancias de la dirección de MSIL-Manesar.

En todo caso, a fecha del 21 de Agosto del 2013 no ha habido una investigación independiente de la violencia ni de la disputa industrial subyacente. Solo las 11 personas detenidas en Kaithal han sido liberadas, después de un largo procedimiento legal. La policía del Estado de Haryana parece haber excedido sus poderes de una manera que equivale a una flagrante e inapropiada interferencia en disputas industriales, mientras al mismo tiempo fallo en su deber de mantener el orden.

2. Los arrestos ‘colaterales’ y la represión estatal

El 24 de enero del 2013, meses después del incidente, la policía detuvo a uno de los miembros del Comité Provisional del MSWU cuando se dirigía a una conferencia de prensa

Resulta difícil de cuantificar el coste humano de las violaciones de los derechos de los trabajadores en Maruti Suzuki India Ltd. Los daños económicos provocados por la pérdida de trabajos, la tensión psicológica causada por la persecución estatal, el impacto en la salud física y el estigma social de haber sido calificados de criminales no se limitan únicamente a los trabajadores. Familias y comunidades enteras se ven afectadas por las prácticas de MSIL y la represión estatal.

Sin embargo, las autoridades públicas no han hecho intentos de diálogo o de mediación, sino que han decidido utilizar únicamente la fuerza. Tras el brutal ataque al MSWU familias y comunidades se han levantado para exigir justicia para los trabajadores despedidos y presos. Las autoridades han respondido con un fuerte despliegue de policía y restricciones al derecho de reunión; se han disuelto violentamente manifestaciones y se ha detenido a gran cantidad de trabajadores y dirigentes sindicales. Una táctica particularmente perturbadora empleada por la policía y ampliamente documentada por grupos de derechos humanos de la zona ha sido acosar, amenazar, pegar y mantener bajo custodia a familiares de cualquier individuo supuestamente huido hasta que este se entrega.

La represión de los derechos civiles y políticos de los trabajadores, como el derecho a protestas y manifestaciones pacíficas, representa un ataque directo a sus derechos sindicales porque, tal como pone de relieve el Comité de Libertad Sindical de la OIT (CFA, por sus siglas en inglés), “no se puede desarrollar un movimiento sindical realmente libre e independiente en un clima de violencia e incertidumbre”.

3. La situación al día de hoy

El Comité Provisional del MSWU menciona la gran cantidad de policías dentro de las instalaciones de la MSIL-Manesar. Lo que preocupa es que una presencia policial muy visible e intrusiva crea un clima de temor que no es favorable para los trabajadores que desean poder asociarse y reunirse libremente.

Dirigentes sindicales de la zona industrial de Gurgaon, Dharuhera y Manesar mencionaron gran cantidad de ejemplos de compañías que estaban en connivencia con las autoridades del Estado de Haryana para garantizar que los trabajadores no pudieran formar y registrar sindicatos de su elección. También son comunes los esfuerzos de la dirección por contrarrestar la organización de sindicatos independiente registrando sindicatos patrocinados por la compañía en un complaciente Departamento Laborar y después obligar a los trabajadores a afiliarse a él. Por toda la región tanto una fuerte presencia policial como la de matones contratados por la dirección y conocidos como “gorilas” crean una atmósfera de miedo que no facilita la organización sindical.

Según los sindicatos de la zona industrial, la familia Suzuki de compañías presenta una cara extrema del antisindicalismo en un clima que ya es muy hostil. En Suzuki Powertrain, donde se fabrican los motores de los coches, la empresa ha tratado de desarticular el sindicato de trabajadores de Suzuki Powertrain y sustituirlo por MUKU con el pretexto de que al igual que han emergido las compañías (Suzuki Powertrain y Maruti Suzuki) también deberían hacerlo los sindicatos. Tanto en la fábrica de Suzuki Powertrain como en la de Suzuki Two-Wheeler los dirigentes sindicales continúan suspendidos sin paga después de que los sindicatos participaran en una huelga en apoyo de los trabajadores de MSIL-Manesar.

Las violaciones de los derechos de los trabajadores y de los sindicatos en MSIL-Manesar se deben abordar como un asunto urgente. La justicia aplazada es justicia denegada. Ha surgido un movimiento sindical más amplio (en India, por toda Asia del sur y por todo el mundo) para apoyar con firmeza a estos trabajadores e insistir en la importancia crucial de una resolución justa de la crisis en MSIL, no solo para los sindicatos en India, sino para todo el sector global del automóvil. Para los trabajadores del automóvil en todo el mundo la

intensidad de la presión del trabajo y el deterioro de las condiciones de trabajo en MSIL indican la posibilidad real de que India encabece una “carrera hacia los mínimos” en este sector que institucionalice el uso de mano de obra barata, desechable y no sindicada en la industria global del automóvil.

Conclusión

El Centro Europa - Tercer Mundo (CETIM) y la Asociación Internacional de Abogados Democráticos (International Association of Democratic Lawyers, IADL) urge al gobierno de India hacer respetar los derechos laborales y los dos Pactos internacionales en relación a Derechos Humanos (los cuales incluyen derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales) por el Estado de Haryana y MSIL, y a ratificar en particular las Convenciones de la OIT n.º 87 (libertad de asociación y protección del derecho a organizarse) y n.º 98 (negociación colectiva).

Nuestras organizaciones apelan al gobierno de India a que emprenda acciones urgentes para conseguir:

- La inmediata liberación de los 147 trabajadores de MSIL encarcelados actualmente en la cárcel de Bhondsi (Gurgaon).
- El ceso de las detenciones arbitrarias de trabajadores que tratan de defender sus derechos laborales por de la policía estatal de Haryana. La policía también debe dejar de acosar a los trabajadores y sus familias.
- La constitución de una investigación judicial independiente e imparcial para investigar el alcance total de los acontecimientos que llevaron a la violencia en la fábrica el 18 de julio del 2012, así como de los acontecimientos subsiguientes, incluido (aunque no limitado a ello) la tortura de trabajadores detenidos.
- La total readmisión de todos los trabajadores que había en MSIL-Manesar a fecha de 17 de julio de 2012, ya fueran trabajadores fijos o precarios.
- El establecimiento de negociaciones, de buena fe, entre la MSIL y el sindicato elegido por los trabajadores.

Nuestras organizaciones apelan al Consejo de Derechos Humanos a garantizar que India cumple sus compromisos internacionales en cuestiones de derechos humanos en toda la extensión de su territorio.

Nuestras organizaciones también apelan a los organismos competentes (Relator Especial sobre la Libertad de Expresión y Opinión, Relator Especial sobre el Derecho a la Reunión Pacífica, Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria) a que emprendan una visita a India, en particular al Estado de Haryana.